

SUSCRIPCIONES

Pago anticipado

Alcoy: un mes 4'50 pesetas.—Trimestre
4'50.—Fuera 5'25 id.—Extranjero 15 id.
Ultramar 8 id.—Recibe anuncios y re-
alamos la administración.

Números sueltos 10 céntimos.

AÑO VI. | REDACCION
Calle del Mercado,

EL SERPIS

PERIODICO DE LA MAÑANA

ALCOY, MARTES 14 DE AGOSTO DE 1883



D. O. M.

El jueves 16 del corriente á las 40 de la mañana se celebrará en la Parroquia de San Mauro y San Francisco, el sexto aniversario en sufragio del alma de

DOÑA MARIA VERDÚ PASCUAL

DE APARICIO

que falleció el 16 de Agosto de 1877

Su esposo, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se dignen asistir á dicho acto, de lo que recibirán favor.

Alcoy 16 Agosto 1883

La mujer de su casa

D. CONCEPCION ARENAL

Libro indispensable para las señoras y señoritas.

Se vende en esta Administración. Precio cinco reales.

NODRIZA

Se necesita una para criar en casa de los padres. Informes en esta Administración.

ALCOY 14 Agosto 1883

La prensa regional.

Como es natural, todos los periódicos se ocupan con preferencia de lo que está prohibido, ó sea de los acontecimientos que actualmente se desarrollan en nuestra infeliz patria.

No hay otra cosa, por lo tanto de que echar mano en nuestros colegas compatriotas. El primer artículo de *La Libertad* se titula «La insurrección militar».

Este y uno de sus números que tenemos á la vista, en otro se lee un artículo de cortas dimensiones, «La opinión de la prensa», en el que manifiesta que la insurrección se verá en breve que tiene la imposibilidad de ser viable.

Dice: «Y tal es nuestro convencimiento sobre la verdad de nuestras afirmaciones, que estamos seguros que la insurrección se basta y se sobra á sí misma para deshacerse como se deshace, valiéndose de una frase vulgar, la sal en el agua.»

El gobierno, sin embargo, ha creído y ha hecho bien en creerlo así, que debía combatir la fuerza del ejército que permanece fiel á la obediencia que debe á los poderes establecidos con arreglo á la ley fundamental del Estado, que sea cual fuere el juicio que nos merezca mientras esté vigente, estamos dispuestos á respetarla, obedecerla y cumplirla en todas sus partes.

Manifiesta *El Constitucional* desagradado por tenerse que convencer de que el Sr. Ruiz Zorrilla es el alma de la conspiración que viene minando el sosiego del país y echando el dogal al cuello de la libertad (textual), esa augusta madrona cuyo respeto y veneración se toman por pretexto para satisfacer las ambiciones más locas y desatentadas.

Cree el colega que los manejos de aquel político han de fracasar, porque el pueblo y la patria no se han de poner al servicio de su casa.

A la voz de república y abajo los consumos se han levantado en armas Badajoz, Santo Domingo de la Calzada y la Seo de Urgel, y pregunta el colega ¿qué tiene que ver el elemento militar con los consumos? Respecto á la república, dice que no pudo subsistir á los embates y violencias de sus mismos partidarios y mal puede implantarse ahora á vive fuerza, soliviantando los ánimos de unos cuantos ambiciosos infiltrando los gérmenes más nocivos en el corazón del ejército, que en todas partes es considerado como el espejo de nuestro honor y la firme salvaguardia de nuestras leyes e instituciones.

ANUNCIOS

Pago anticipado

Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle del Mercado, 11 y 13 imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados, 25 céntimos.

ADMINISTRACION.

Calle del Mercado, 11 y 13, atresuelo.

NUM. 1,652

ficial de las colonias portuguesas es de 1.825,252 kilómetros cuadrados.

Las colonias holandesas contienen 26,979,554 habitantes. Solo las islas de Java y Madras tienen habitantes 19,068,600, distribuidos en 131.733 kilómetros cuadrados.

Por fin la población colonial de Dinamarca es de 130.370 habitantes, y la extensión superficial de sus posesiones mide 192,209 kilómetros cuadrados.

Ahora y para concluir, reproducimos algunas de las cifras generales que contiene el censo de la población y de que todavía no nos hemos ocupado.

Clasificada la población, según la naturaleza de los habitantes, resultan 16,591,796 nacionales y 40,532 extranjeros. Entre estos últimos figuran 17,657 franceses, 7,941 portugueses, 4,771 ingleses y 3,497 italianos.

Fuera de la religión católica existen en España 30,386 habitantes, á saber: 6,634 entre protestantes y cristianos no católicos, 402 israelitas, 9,645 racionalistas, 510 pertenecientes á otras religiones y 13,175 cuyas creencias no constan. De los 9,645 racionalistas, cerca de la mitad, 4,305 pertenecen al sexo femenino.

Existen en la península 9,314 ayuntamientos, entre ellos 5,662 cuya población no llega á 4,000 habitantes. Con mas de 40,000 habitantes solo hay 47, á saber:

Poblaciones. Habitantes.

Madrid	397.816
Barcelona	248.953
Valencia	143.864
Sevilla	134.318
Málaga	115.882
Murcia	91.805
Zaragoza	84.575
Granada	76.005
Cartagena	75.908
Cádiz	63.028
Jerez	64.535
Palma	58.224
Lorca	52.934
Valladolid	32.181
Córdoba	49.755
Santander	41.021
Almería	40.338

En 1860 Madrid tenía 298,469 habitantes, de modo que ha aumentado en cerca de cien mil habitantes; Barcelona tenía 189,948; Valencia, 107,703; Sevilla, 118,298; Málaga, 94,732; Murcia, 89,803; Zaragoza, 67,429; Granada, 67,326; Cartagena, 54,315; Jerez, 52,458; Palma, 53,019; Lorca, 48,158; Valladolid, 43,361; Córdoba, 41,963; Santander, 30,202; y Almería, 29,426.

De suerte que el número de habitantes de Madrid ha recibido el aumento de 33 por 100; Barcelona ha aumentado en 31 por 100; Valencia en 34; Sevilla en 43; Málaga en 22; Murcia en 5; Zaragoza en 25; Granada en 13; Cartagena en 6; Jerez en 24; Palma en 10; Lorca en 10; Valladolid en 20; Córdoba en 19; Santander en 36 y Almería en 37 por 100.

La población de Cádiz ha descendido de 71,521 á 63,028, es decir, ha sufrido una disminución de 9 por 100.

Es notable el aumento que ha recibido la población de algunas capitales de provincia que no figuran en los precedentes municipios por no llegar á 40,000 el número de sus habitantes. Pontevedra ha aumentado en un 196 por 100; Bilbao en 82 por 100 y San Sebastián en 51 por 100.

Fomento del arbolado.
y protección á los animales.

Sobre estos puntos la *Gaceta* ha publicado esta real orden:

Alto. Sr.: Ha acudido á este ministerio la Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas rogando la adopción de diferentes medidas encaminadas al fomento del arbolado y á la protección que es objeto de dicha Asociación. Sus deseos no pueden méritos de ser accedidos con placer y secundados con empeño por este ministerio, al que corresponde la gestión administrativa de cuanto se refiere á la agricultura, á la ganadería y los montes públicos, así como la dirección de la educación popular.

La importancia de toda medida que contribuya á no dañar innecesariamente á los animales y á aumentar, extender y conservar con solicito an-

ANUNCIOS

Pago anticipado

Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle del Mercado, 11 y 13 imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Is 100 años al año, el costo de la administración.

Números atrasados, 25 céntimos.

ADMINISTRACION.

Calle del Mercado, 11 y 13, atresuelo.

NUM. 1,652

helo el arbolado, es inútil que se intente demorar en documentos oficiales, porque los estudios científicos y la experiencia de todos los días lo proclaman de modo tal, que sólo á los ciegos de entendimiento ó á los de intención malvada cabe pensar de otro modo. Y aunque este ministerio esté seguro de que el magisterio público en general, llevando al ánimo de la infancia estas ideas, ha contribuido y contribuirá en adelante á desvanecer inverosímiles preocupaciones, á corregir malos hábitos sobre esta materia y á que disminuyan cada vez más los actos de dureza ó de odio con respecto á los animales y á las plantas, no cree ocioso, sino por el contrario oportuno consignar en la ocasión el interés y la complacencia con que verá que todos los organismos que intervienen en la primera enseñanza cooperan á propagar los laudables propósitos de la Sociedad mencionada.

En vista de lo cual S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que por los rectores de las universidades se excite el celo de las Juntas de instrucción pública y de las locales de primera enseñanza, á fin de que se recomiende con todo encarecimiento á los maestros y maestras de las escuelas públicas que se esfuerzen en inspirar á la niñez los sentimientos de benevolencia y razonable protección que se debe dispensar á los animales y á las plantas, como medio eficacísimo de cultura y de conveniencia pública.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años Madrid 29 de Julio de 1883.—Garcia. —Señor director general de Instrucción pública.

La prensa portuguesa

y el pronunciamiento de Badajoz.

Los periódicos portugueses, traen ya extensos pormenores de los hechos ocurridos en la frontera, y descienden á apreciaciones que son las que esperábamos y temíamos, cuando fuese conocida en Europa la situación de España.

Para que caiga como plomo derretido sobre los que, olvidando los deberes del patriotismo, han echado sobre nuestra patria semejante estigma de oprobio, vamos á reproducir algunas de aquellas apreciaciones, que, á la vez que condenan la rebelión, manifiestan el efecto moral que producirá en Europa vernos otra vez rebajados al periodo de los pronunciamientos.

Después de dar cuenta de un extenso telegrama de Elvas, dice *O Progreso*:

«El golpe ha sido profundo y ha de influir de un modo desastroso en el renacimiento de España, tan vigorosamente iniciado en estos últimos tiempos.

...Suponiase que España entraría en un periodo de paz, que le permitiría conquistar en breve espacio su antigua preponderancia, y se entrega de nuevo á perturbaciones y revueltas. Todo esto es muy grave, y la desagradable impresión que de tales hechos resulta, subsiste á despecho del fracaso de la insurrección de Badajoz.

La España nueva, que empieza á acreditarse, desaparece con la resurrección de la vieja España de los motines.

Y no es eso sólo. Considerase evidente que la sublevación de Badajoz no es un movimiento aislado. Motivos que no se conocen y que son frecuentes en las conspiraciones, impidieron que el grito revolucionario estallase en otros sitios, como estaría, sin duda, preparado.

Por consiguiente, el suelo de España está minado otra vez. El general Prim también tuvo que internarse en Portugal cuando se insurrecionó con tres regimientos apenes, mas según su misma frase, vino aquí solamente para herir su caballo. Dada la situación política de Francia y el estado de los ánimos en Portugal, esta nueva fase de la vida de España puede ejercer sobre nosotros una influencia decisiva.»

Y mas adelante añade.

«El movimiento es republicano.

Hace días habíanse descubierto dos focos de conspiración en el Norte de España.

El Gobierno portugués ha resuelto suspender todas las licencias concedidas, mandado á los oficiales incorporarse á sus respectivos cuerpos.

Está fuera de duda que el pronunciamiento de Badajoz tiene ramificaciones... ¿Será Francia entraña á este movimiento revolucionario? Apretada por un círculo de hierro, amenazada por la triple alianza de Italia, Austria y Alemania, necesita

rá quebrantar uno de los arcos de ese círculo y aliviar por el lado de Occidente? No sabemos responder; pero no es ociosa la pregunta por el hecho de estallar un serio movimiento republicano, precisamente cuando el partido republicano español se mostraba más desunido.

Excusamos los comentarios y renunciamos a seguir copiando de otros periódicos; pues, como vulgarmente se dice, basta un botón para muestra.

Este es el cielo con que han salpicado los revoltosos y sus criminales instigadores la frente de la patria.

La catástrofe de Ischia.

En una carta de Nápoles, que no publicamos íntegra por ser, en su mayor parte, ampliación de noticias ya conocidas, encontramos estos datos nuevos de aquella espantosa catástrofe:

En *Picolla Continella* se celebraba un baile-concierto la noche del terremoto, y en las excavaciones practicadas se han encontrado parejas de cadáveres fuertemente asidos, como si aquellos brazos que unió la galantería en el honesto recreo del baile, ofrecieran refugio en una muerte segura. Se ha encontrado también en un pequeño hueco formado por los escombros, dos brazos unidos y separados de sus respectivos troncos por golpe violento. Uno de estos brazos, cubierto por finísimo guante, tiene en la muñeca un costoso brazalete, y es a todas luces de alguna elegante señorita, y el otro, por la robustez de su musculatura, pertenece al caballero que en el momento de la catástrofe la conducía por el salón.

Cincuenta marineros han hecho excavaciones profundas para buscar los restos del capitán de navío Sr. Zupputi, que, según se aseguraba, tenía en su casa inmensos tesoros, de los cuales se han encontrado 1.200.000 francos entre valores, billetes, oro y alhajas.

Se pudo también con estas excavaciones salvar la vida momentáneamente a un caballo enterrado hacia cinco días. El animal, en cuanto se vió libre, comenzó a menudear coches y a dar vertiginosas vueltas hasta que cayó redondo al suelo para no levantarse.

El monte Epomeo ha salido de su sueño regular. Hace tres días lanza al cielo espesas columnas de humo. Los terremotos más o menos fuertes, se suceden con frecuencia, y esto ha determinado a muchas familias a abandonar para siempre esta isla de desolación y muerte.

Ya sabe usted que en Nápoles los ladrones han procurado explotar el pánico general, corriendo la voz de que se esperaban grandes terremotos en la isla. Algunas familias dejaban sus habitaciones y los cacos entraban al saqueo; pero las autoridades han castigado a los industriales y han tomado sus medidas para evitar que se repitan estos casos.

A dos millones de francos asciende lo recogido para socorrer a las víctimas.

La Soledad de Veteranos del ejército recorrió el martes último las calles de la ciudad en seis grandes wagones pidiendo para las víctimas con una bandera con esta inscripción: *Cardé per Casamieciola*. De ventanas, puertas y balcones arrojaba todo el mundo algún objeto; las damas sus alhajas y los caballeros monedas de plata y oro. La gente del pueblo, arrebatabadas por sentimientos caritativos depositaba en los wagones, que en pocas horas se vieron colmados, alguna prenda de la que cubría su cuerpo, un pañuelo, un justillo, cualquier cosa. Una de ellas con verdadero arrabio se cortó la trenza de su hermosísimo pelo y la arrojó al wagoñito diciendo: *Que la vendan*.

Revista extranjera.

(De nuestro servicio particular.)

La muerte de Tu-duc; sus consecuencias probables para Francia.—La carta de Grevy al Papa.—La conferencia de Londres.—La cuestión chilena peruana.

La muerte inesperada del emperador Tu-duc, soberano de Annam, de la cual se ocupa estos días toda la prensa europea, es un acontecimiento digno verdaderamente de tener en cuenta en los momentos actuales en que Francia tiene sus intereses y hasta su honor nacional comprometido en aquellas regiones del Asia.

Su sucesor será según se asegura Piundac-Nu, uno de los tres sobrinos de aquel emperador que ha muerto sin dejar hijos. Tu-duc ha muerto de cincuenta y cinco años de edad y a los 35 de reinado. Sus primeras diferencias con Francia datan de 1857 y su muerte es un acontecimiento de no escasa importancia porque de la actitud que su sucesor tome con respecto a la república vecina, ha de depender en gran parte el desenvolvimiento de los sucesos iniciados hace unos meses en el Tonkin y el éxito mayor ó menor si la política Colonial que Francia ha emprendido y

de la cual no han de hacerlo cesar los trabajos en la envoltosa Inglaterra.

Cuanto hoy pudiera decirse sobre la actitud que adoptará el sucesor de Tu-duc, sería verdaderamente aventurado, entre otras cosas porque ni yo ni nadie por acá tiene datos suficientes ni antecedentes precisos sobre el nuevo soberano. Si este sigue el ejemplo censurable de su antecesor y se empeña en desconocer los indiscutibles derechos que tratados vigentes conceden a Francia sobre el Tonkin, la situación no podría imponer y el gobierno del país vecino no tendrá más que seguir la línea de conducta que ya se había trazado. Si por el contrario, el nuevo emperador es respetuoso con los tratados, el problema se habrá modificado de una manera considerable en favor de los franceses.

La muerte del soberano anamita, pues, puede no tener influencia alguna ó tenerla muy favorable para los propósitos de nuestros vecinos.

Efectos que en ese concepto se hallan de enhorabuena, encuéntranse estos días preocupados con otro asunto de política exterior de gran interés, cual es el de la cuestión religiosa puesta sobre el tapete por la última carta del Papa al Presidente de la república francesa, quien acaba de enviar su respuesta al jefe de la Iglesia católica, por conducto del embajador de Francia, acorde ditado en la corte pontificia.

Mada se ha traslucido, que yo sepa, sobre el contenido de ese documento diplomático, en el cual Mr. Grevy no debe haberse comprometido a nada. Un periódico de Roma que he tenido ocasión de leer y cuya significación es muy grande, porque la voz pública lo titula órgano del cardenal Jacobini, *El Journal de Rome* dice que en una carta el presidente de la república se limita a suplicar al Papa imponga al alto clero católico mas docilidad para secundar las miras del gobierno francés, como medio de zanjar mas fácilmente las cuestiones pendientes entre aquel estado y la iglesia.

En Inglaterra, como en Francia, la política interior carece de interés en estos días de vacaciones parlamentarias.

Muy pronto, sin embargo, el 25 de este mes, volverá á ser la cuestión del dia en Londres un asunto de política internacional, que trae hace tiempo precupados á los que siguen atentamente en Europa la marcha de los sucesos políticos.

Ese día se reunirán en la capital de la Gran Bretaña los representantes de las potencias que entienden en lo de la navegación por el Danubio.

Sus lectores, señor director, no habrán olvidado seguramente, que en Marzo último aquella Conferencia acordó un tratado que es el que ahora se trata de ratificar, que no agrababa mucho al principado de Rumania cuyo representante diplomático en Londres ha protestado en todos los tonos de los que acordaron sin la intervención de su país, que aunque pequeño es el mas interesado en el asunto.

Hoy Rumania hará lo mismo y probablemente estará en ocasión á algunas complicaciones de que prometo tener al tanto á los lectores de ese periódico por donde sea más apropiado.

En la América del Sur la situación mejora entre las repúblicas de Chile y el Perú, y si las cosas continúan así, se habrá firmado pronto la paz porque las últimas noticias aseguran que las adhesiones al general Iglesias son muchas, que es quien se halla en trato coi Chile para la terminación de la Guerra.

Madrid 12 Agosto de 1883.

Noticias e intereses locales y regionales.

En carta de Játiva se da cuenta de los preparativos de la próxima feria que, promete escuchar este año en sustancial á las hasta aquí celebradas.

Continúan las obras de restauración en el teatro que este invierno abrirá sus puertas á la mesa de la sociedad setzbense. Todas las salas están ya tomadas, lo mismo que las principales localidades.

Las faenas agrícolas van bien, habiendo comenzado la siembra del arroz por la.

El arroz ordinario se presenta en muy buen estado.

Hasido nombrado auxiliar de la contaduría de Ayuntamiento de Alicante el profesor mercantil D. Rafael Gaudí.

En virtud de órdenes superiores la subasta que debía celebrarse en la Comisaría de Guerra de esta provincia, el 7 de Setiembre próximo venidero, á las 12 de su mañana, para contratar el suministro á precios fijos de pan y pienso á la garnición estable y transeunte en esta ciudad,

deberá verificarse en el mismo dia y hora en la Casa Ayuntamiento, bajo las bases anunciadas anteriormente e insertar en el Boletín oficial de la provincia número 486 correspondiente al dia 5 del actual.

La tasa para los telegramas que Chile por la vía de Galveston, será de 15 pesetas 85 céntimos por palabra, de Francia ó Gran Bretaña.

Con destino al consumo público han sido sacrificados en el matadero de esta ciudad durante la próxima pasada semana, 4 toros, 213 machos cabriles y 37 cerdos, formando un total de 254 reses.

Con bastante concurrencia tuvo lugar el domingo por la tarde la función anunciada en la plaza de toros, y con decir que, á pesar de lo poco variado del espectáculo, el público salió satisfecho, está dicho todo.

El andarín Manuel Navarro (el Sevilla) competidor del célebre *Chistavín* dia las 213 vueltas anunciadas al circo, ó sea un recorrido de 27.000 metros en hora y media próximamente, sin que se notara al concluir alteración alguna notable en su pulso.

Cuatro competidores le salieron al famoso aragonés, y de ellos solo uno logró dar cincuenta y una vueltas, sacándole a Navarro una de ventaja; pero a consecuencia, sin duda del esfuerzo que hizo para lograr este avance, se dejó caer antes de concluir la última de las vueltas que dió.

El gimnasta que tuvo á su cargo la segunda parte de la función, es de artista de verdadero mérito, por lo que se hizo aplaudir.

Hé aquí un abono económico que recomienda un colega.

«El cloruro de sodio,—dice—ó sea la sal común aplicada como abono, muy especialmente para los prados y de cuya aplicación se da cuenta por un viticultor francés, debiera ser ensayada por nuestros labradores, ya que el poco precio á que podemos obtenerla nos permite hacerlo sin gran dispendio.

El viticultor á que aludimos la empleó disuelta en agua á razón de un kilogramo por 25 litros de agua, y con esta disolución roció las raíces de cepas filoxeradas que resultaron por tal procedimiento vueltas á la vida. Sirve igualmente para combatir la enfermedad que azota á las patatas. Para las demás aplicaciones, como abono, basta extenderlo al tiempo de la siembra de los cereales, forraje, etc., con lo cual se aumentarán los productos dado que la sal resulta ser un poderoso auxiliar de la vegetación que fortalece y fertiliza.

A propósito de las circunstancias por que atraviesa el país, el señor gobernador de la provincia ha publicado en el Boletín Oficial la siguiente circular que interesa conocer á los alcaldes de los pueblos y al público:

«Los sucesos ocurridos en Bilbao, La Rioja y La Seo de Urgel, de que ya tienen conocimiento los habitantes de esta provincia, si bien de resultados negativos para los que intentan perturbar la era de paz y prosperidad nacional que disfrutamos, han producido, no obstante, la consiguiente alarma en el país, que recuerda con sentimiento los horrores y el estado lastimoso en que se vió sumida nuestra patria, a causa de las perturbaciones políticas porque atravesamos en épocas no lejanas.

El deber, pues, de las Autoridades, en los momentos presentes, no ha de circunscribirse tan sólo á calmar la ansiedad general, comunicando al público las diferentes fases por que atraviesan tan desatentados propósitos; de los que, ha protestado la opinión pública, sino que debe encaminarse, con la prudencia y la prevision que ha de distinguir siempre sus actos á garantir el orden público y la seguridad individual, por cuantos medios estén a su alcance.

Sí bien la cordura y sensatez de los leales habitantes de esta provincia, me aconsejan ser muy parco en la adoptación de aquellas medidas, que tomare no obstante si las necesidades por desgracia me obligaran á ello; como quiera que algunas autoridades locales han acudido á este gobierno en solicitud del auxilio de la Guardia civil para asistir á las corridas de toros, no siendo posible en las actuales circunstancias distraer la fuerza pública, he acordado contestar á aquellas reclamaciones disponiendo que quedan suspendidas, no solo

las corridas de toros, sino también los demás espectáculos y fiestas que lleven consigo la agitación de numeroso público, en que sea necesario, para sostener el orden, el concurso de la fuerza armada.

Del recibo de la presente acusarán el oportuno aviso los señores alcaldes por el primer correo.

Alicante 10 de Agosto de 1883.—El gobernador, Joaquín Baeza.

Dado el dia 15 del actual prestará servicio de dia completo de instalación telegráfico de Don Benito.

En el domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad pesetas 1.680 por 61 soles, de los cuales son nuevas 4 y se han emitido 682, 47 á solicitud de 5 importadores.

Encyclopédica Popular Ilustrada que publica en esta capital, con tan merecido éxito, el editor D. Gregorio Estrada, se ha aumentado con los volúmenes 66 y 67 (de la Sección de artes y oficios); titulándose *Manual del Sastre*, y está escrito por el acreditado maestro y antiguo colaborador de modas D. Cesáreo Hernando de Pineda, Director de *El Correo de la Moda* (edición de sesiones).

Ejemplos prácticos, representados por mi título de grabados, explicaciones claras y precisas, curiosidades que todo sastre científico debe saber. Todas estas condiciones hacen que la nueva obra sea un verdadero consultor para el corte y confección de los trajes, así civiles, como militares, eclesiásticos y togados.

Recomendamos la Biblioteca á nuestros suscriptores por su utilidad y baratitud, á la que se suscribe en la Administración, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, pues solo cuesta una peseta en rústica por suscripción y 1'50 en tela.

A los suscriptores que lo son á las seis secciones de la Biblioteca, se les sirve gratis la preciosa y útilísima «Revista popular de conocimientos útiles, única de su género en España».

Dice un colega de Alicante:

«No solamente se ha suspendido la corrida de toros que debía verificarse hoy, sino que también ha sucedido lo mismo con las que habían de celebrarse en Alcoy y en Orihuela.

Los novillos destinados á esta plaza se hallan detenidos en la Olla (Hoya) de Castalla.»

El gobernador de la vecina provincia, ha impuesto una multa de mil reales al director de *El Palleter*, por la publicación de un artículo mandado retirar por dicha autoridad. Además el número ha sido reintegrado a los tribunales de justicia.

Según noticias que de Enguera hemos recibido, los casos de viruela en aquella villa van en aumento. En la semana que acaba de transcurrir el número de víctimas causados por esta enfermedad ha sido de bastante consideración, si sea ó obviamente éste el caso.

El gobierno ha dispuesto:

1.º Que no haga lugar á suspender el cumplimiento de las providencias de segunda instancia en materia de aduanas cuando haya constancia de cantidad liquidada.

2.º Que se suspenda la entrega á los particulares de la parte que les corresponda hasta que se recaiga sentencia que confirme la real orden.

El ministerio de Hacienda ha dispuesto que adicione la disposición 7.ª del arancel de aduanas con una nueva prescripción por la que se admitirán con franquicia de derechos los artículos españoles que, por estar prohibida su entrada en los puntos extranjeros á que llagan si lo exportados, se devuelven á España, siempre que la reimportación se presente la factura con que se adularon, para bienes oportunos compradores, y una certificación de la aduana estafadera correspondiente, visada por el cónsul español, justificando que el artículo de que se trata es de prohibida importación por disposiciones generales del gobierno, y que por tanto no ha podido admitirse.

El gobierno ha dispuesto que desde el dia 14 inclusive se aplique en las aduanas españolas á las mercancías y productos de Alemania los derechos de las naciones convenidas que expresa la segunda comuna del arancel vigente con las formalidades establecidas, y que este beneficio alcance á las mercancías que estén almacénadas, tanto en los depósitos generales como en los particulares y en las aduanas, y que no hayan sido despachadas ó aforadas para el consumo.

Se ha concedido patente de invención por veinte años á D. Vicente Satorre y Frau, vecino de esta ciudad, por una máquina para labrar la piedra y otros materiales duros.

Ayer pasaron por esta ciudad, con destino á la feria de Játiva, varios grupos de caballerizas. También saldrán de esta población para el mismo punto algunos tratantes.

Es de esperar, por lo tanto, que se vea muy animada la indicada población en la feria que próximamente tendrá á su celebración en la misma.

Leemos en un colegio de Almería:

«Habiéndose practicado por la Sociedad Criollo de ferro carriles los estudios del caminar

hierro que partiendo de Murcia ha de terminar en Granada, y con el fin de que pueda retirar el depósito constituido para garantir los daños que se ocasionaron, ha dispuesto el Gobernador de Almería, se haga público para que en el término de treinta días, se dirijan á este gobierno las reclamaciones que ocurrían por los dueños de los terrenos por donde pasa el trazado del supradicho ferrocarril.

Han sido nombrados oficial tercero de la aduana de Alicante, D. José Rodríguez Zoido, y oficial quinto de la misma D. Francisco Martínez.

Por el carabineiro Roque Llopis Riera, de la comandancia de Alicante, fué extraído del mar el cadáver de un joven de 13 ó 14 años de edad, que, en unión de otros, se arrojó al agua para bañarse en las playas del puerto de Albir, la tarde del 6 del actual.

Anteayer dieron principio las fiestas que anualmente dedican los vecinos de la vecina villa de Cocentaina á su patron San Hipólito, las cuales han estado todo lo lucidas que era de desear. Con motivo de ser dia festivo acudió numeroso gentío de esta ciudad á presenciarlas.

Hoy deben terminar dichas fiestas.

Como suponemos que nuestro ilustrado correspondiente en dicha villa hará alguna reseña de los festejos, no queremos invadir el campo que á él le pertenece, describiendo alguno de los actos y rificadas, que, repetimos, han tenido el mayor encanto.

El jueves se vió en Murcia una aurora boreal.

El dia 3 se sintió en Torrevieja un pequeño terremoto.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Bocaírente dotada con el sueldo de 2.500 pesetas anuales. Hay para solicitarla un plazo de quince días.

Según nos manifiesta el director de la música Nueva, no fué por tener que tocar en la plaza de toros el domingo por lo que dicha música no pudo tocar en el Círculo Industrial. Nadie avisó ni consultó con la corporación referida acerca del particular; y por lo tanto no fue por no poder tocar la música sino por qué no se la buscó por lo que dejó de haber concierto en la mencionada Sociedad.

Así se nos ruega lo hagamos constar y así lo consignamos.

La Administración de propiedades e impuestos de la provincia, en vista de que existen ayuntamientos que no atienden el pago del cupo de consumo, que deben ingresar dentro del segundo mes del trimestre, se propone que si para el 25 del corriente no han ingresado en Tesorería sus débitos por consumo del actual trimestre, más la parte de moratorias en unión de las cantidades recaudadas por cédulas personales, se nombran por la Delegación de Hacienda comisionados de apremios contra dichos ayuntamientos morosos.

Correspondencias

Cartas de Madrid.

El consejo de ministros presidido por el Rey se ha limitado á enterar minuciosamente al monarca de cuanto tiene conocimiento el gobierno respecto á la felizmente abortada rebelión militar. Como son públicos los detalles por haberlos publicado la prensa, no me entretengo en repetirlos, máxime cuando lo único que pudiera hacer, que es ampliarlos, no me es lícito sin esponer á ese periódico á supercance.

Concretándose á las noticias de origen oficial, consignaré que está siendo objeto de elogios la conducta del general Salamanca por su celo, actividad y acierto en el desempeño de su cargo. No me atrevo á ser mas explícito ni á indicar los motivos de porqué están tan satisfechos de él Su Magestad el rey y el gobierno responsable.

He de apuntar también aquí que el general Marínez Quesada ha recibido del soberano la más alta prueba de confianza. Tampoco quiero ser espontáneo respecto de este punto.

Cada uno de los ministros ha emitido sus impresiones y sus últimas noticias relacionadas con la cuestión de orden público.

Según los partes oficiales leídos en consejo, no hay ya ni un solo soldado en armas que no esté sometido á los deberes que impone la ordenanza. Únicamente hay, que se sepa, una partida de 44 hombres en Tarragona y otra un poco mayor en Barcelona, en las demás provincias reina el orden.

Los rumores sobre la situación de Lérida, son en extremo exageradísimos.

Son desmentidos oficialmente los rumores de que los insurrectos han vuelto á apoderarse de Seo de Urgel. Hay despachos de Francia di-

cindiendo que han penetrado en ella los oficiales y sargentos que mandaban á los rebeldes.

Si acaso le licen a V. que S. M. el Rey ha visitado los cuarteles de esta corte, desmientalo terminantemente. Están amenazados de un contratiempo los periódicos que así lo han asegurado.

No se ha hablado de política en el consejo. Es natural que así suceda mientras no se levante la suspensión de las garantías constitucionales, que sea dicho de paso no tardará en levantarse, por sentirse inclinado á ello el presidente del consejo y los Sres. Gamazo y Romero Giron. Creen estos ministros de abolego liberal que el significativo desdén con que el país ha acogido el movimiento sedicioso de unos cuantos regimientos prueban que el pueblo desea la paz y no quiere entrar en el terreno de locas y peligrosas aventuras y que por lo mismo entiende que basta la ordenanza militar para contear los impulso guerreros de algunos ambiciosos ó mal aconsejados, que pretenden convertir en elemento de desorden lo que debe ser garantía de orden en todos los países regularmente regidos.

El gobierno, pues, está dispuesto á dar libertades siempre que no se convierta en licencia á la libertad.

La noticia de dia es la ida á palacio del exministro de Ultramar durante el reinado de D. Amadeo, Sr. D. Eduardo Gaset y Artme, quien como propietario de *Imparcial* y hombre público ha ido á ofrecerse al Rey en estos momentos que algunos consideran críticos.

El paso dado por el Sr. Gaset tiene importancia; no puede negarse.

Dice que efecto de él dejará la dirección del periódico el Sr. Mellado, uno de los mejores si no el mejor de los periodistas de España, pero yo lo dudo y desde luego me atrevo á asegurar quedicho ilustradísimo periodista dará un paso mas en dirección al campo monárquico.

Cuanto se habla sobre la proximidad de la apertura de Cortes, es una suposición gratuita. Nada tan lejos del ánimo del gobierno como el buscar votos de confianza que resultarian estériles y ridículos, sino se contaba con la de la corona.

Es prematuro cuanto se diga sobre lo que puede ocurrir en política.

Así que desaparezca la suspensión de garantías emitire mi opinión y haré mis cargos.

Han sido dados de baja los oficiales que han tomado parte en la insurrección.

No se ha confirmado aún que haya dimitió el general Quesada.

Al dirigirse los reyes á la Salve de la Basílica de Atocha han sido vitoreados.

P. M. esposa, por el Retiro y por la Castellana.

Respecto á orden público ya he dicho lo que dan de si las versiones oficiales y de ellas no he de extruir un punto para que esa publicación no padezca. Pero no puedo menos de apuntar aquí que la gente del Bolo, desconfiada de suyo, por los cuantiosos intereses que maneja y lo muy ligados que estos van á la cosa pública, se muestra ostensiblemente confiada en el porvenir cuando la presencia en él de dos caracterizados individuos de la mayoría conocidos especuladores, que comenzaron ofreciendo papel á los cambios corrientes 63-10, dejó á todos en suspense y si se oviere á cerrar operaciones. Ya no hubo quien les sacase de la cabeza que algo ocurría que merecía saberse.

Poco después se dijo, y yo he podido confirmar la noticia, que á primera hora había estado en Palacio el general Martínez Campos; y después se supo que los ministros se habían reunido en consejo. Todo esto que nada de particular acusa, basta para hacer la bola de nieve y haber ya de crisis planteada por el general quisiera dejar su puesto. ¿Es esto ni siquiera creible en los momentos actuales, cuando to la vida están recientes sucesos de todos conocidos? Yo creo que no.

P. M. P. M.

obligada á hacer fuego sobre los manifestantes causándoles 30 heridos.

Respecto al conde de Chambord se confirman las noticias que acusaban ayer su nueva recaída. Los telegramas dicen que el pretendiente francés ha pedido otra vez al Papa su bendición; y también parece que al propio tiempo ha enviado á SS. 30.000 francos para las víctimas del desastre de Ischia.

N.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.—S. Eusebio presb. y confesor.

SANTO DE MAÑANA.—La Ascension de Nuestro Señor.



D. O. M.

Esta noche á las oraciones continuará en la Parroquia Iglesia de San Mauro y San Francisco el rezo en sufragio del alma de

Doña Concepción Payá Payá

que falleció el 12 del corriente.

Sus hermanas, sobrinos y demás parientes sujetan á sus amigos y conocidos la asistencia á este religioso acto.

AVISOS oficiales.

D. Emetorio Albors Monllor, Alcalde constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Segun me participa el Sr. Agente del Banco de España en este partido por oficio fecha 9 del corriente, que la cobranza del primer trimestre de las contribuciones territoriales é industrial del actual año económico 1883-84, tendrá lugar en esta población los días 14 al 20 del presente mes, de 8 de la mañana á 1 de la tarde en el domicilio de la Agencia, Mercado núm. 6.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los señores contribuyentes.

Alicoy 13 de Agosto 1883.

R. Albors

Sección mercantil

Alcoy 14 Agosto 1883

Cambios.

Plazas.	Dinero.	Pesetas	Dinero.
Alicante	3 18	Logroño	5 18
Albacete	4	Lugo	3 14
Almería	5 18	Madrid	5 18
Avila	1	Málaga	3 14
Badajoz	7 18	Murcia	3 14
Barcelona	1 14	Motril	1 14
Bilbao	5 18	Orense	1
Burgos	7 18	Oviedo	3 14
Béjar	7 18	Palencia	5 18
Cáceres	7 18	Palma	1
Cádiz	3 14	Pamplona	1 18
Castellón	7 18	Pontevedra	3 14
Cartagena	5 18	Reus	5 18
Ciudad Real	1	Salamanca	5 18
Córdoba	3 14	Santander	1 12
Córdoba	3 14	S. Sebastian	5 18
Cuenca	1 38	Segovia	5 18
Ferrol	1 18	Sevilla	3 14
Granada	7 18	Santiago	5 18
Gijón	3 14	Tarragona	5 18
Huelva	3 18	Toledo	1
Jaén	5 18	Valencia	3 18
Jerez	5 18	Valladolid	5 18
León	7 18	Vitoria	5 18
Lérida	5 18	Vigo	3 14
Linares	3 18	Zamora	1
Lorca	3 14	Zaragoza	3 14
Londres 8 div			47'25
Londres 3 mif			47'70

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
DE EL SERPIS.

Agencia Mencheta.

Madrid 13 Agosto (7'15 tarde.)

El Rey ha visitado las tropas acantonadas en Madrid. La revista ha sido brillante.

S. M. la Reina ha presenciado el desfile.

El Rey hará próximamente una excursión a algunas provincias, visitando entre otras Valencia, Barcelona, Zaragoza y Coruña. Despues llevará á efecto su proyectado viaje á Alemania.

Esta noche se celebrará Consejo de ministros.

El orden continua inalterable en toda la península.

Hierro-Quesada.

Único reconstituyente para combatir todas las fecciones ocasionadas por debilidad y por brez de sangre.

En un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos los demás.

Exijase mi firma en tinta azul sobre la etiqueta esteril roja.

Frasco en Cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, número 7, y en todas las de Alcoy.

Alcoy Imp. EL SERPIS, Mercado 44 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS

JOSÉ GARCIA SEMPERE
Compras de lanas á comisión, Es-
troneras, manchegas y andaluza. Se
dan detalles y precios á quien los
deese.
Cabeza del Buey, Badajoz.



Se reciben en este perió-
dico, esquelas para funera-
les, aniversarios y rezo,
hasta las ocho de la 'he-
ra para la primera y cuar-
pla y hasta las nueve y
media para la tercera.

LA PERLA BAZAR Y TIENDA DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA

JOSE MARTINEZ HIJO
calle del Mercado, 18

Loza de las principales fábricas del país
y extranjeras.

Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal; desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Viñedos cristal completas, desde 10 a 60.—14. id. sueltas, de 8 a 30.—Frutería cristal, de un piso, de 8 a 60.—Id. de tres pisos, de 60 a 120.—Id. de 4 pisos de 60 a 140.—Quejas cristal, desde 20 a 80.—Candeleros id. de 12 a 60 rs.—Floreros cristal, de 14 a 100.—Quinqués sobre-mesa, de 10 a 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 a 120 rs.—Vajillas completas de doce cubiertos.—Ollas, hierro colado y ellas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 a 100.—Chocolateras de hierro y porcelana de 16 a 30 rs.—Tubo plomo a 30 rs. arroba.—Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16.—Pistos de la Cartuja de Sevilla con estampado de todos colores.—Maletas de fucile, desde 80 hasta 100 rs.—Maletas con contreras metal blanco, desde 100 a 140.—Hules y gutaperchas de todas clases.—Básculas desde 5 kilos hasta 15.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.—Juegos de pesas por kilos, de piedra.—Cojines sueltos.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

AÑO XXVII.

Periódico especial de Bellas Artes y actualidades.

Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su género que ven la luz en el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariabilmente las más bellas creaciones de todas las escuelas artísticas, en egradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atañen sobre si la atención pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora en los adelantos de la cultura moderna, a la vez que medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS.

Un año, 40 pesetas. Seis meses, 24. Tres meses, 11.

Bases de la publicación.

Los días 8, 15, 22, y 30 de cada mes da á la luz un número de 16 páginas, 8 de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcadísidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los Señores Suscriptores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarias.

COLEGIO DE VALDEMIA

MATARÓ - CATALUÑA.
Único establecimiento de su clase premiado
con medalla de oro en la Exposición
Universal de París de 1878

Solo admite internos así de primera como de segunda enseñanza, comercio y preparación para carreras especiales. PENSION MENSUAL en la que van incluidas además las asignaturas de Francés, Inglés, Dibujo, Música, Gimnasia, Equitación y el Lavado y planchado de ropa, 20 DUROS rebajándose 2 por mes á cada uno si con dos ó más hermanos. Remítense reglamentos y boletines á instancia de los interesados.—Queda abierto el ingreso para el próximo curso académico.

ALMACÉN DE PETROLEO

al por mayor y menor

Francisco Giner Martí,

S. Miguel 40, esquina á la calle Mayor,

ALMACÉN DE PETROLEO

Venta al por mayor y menor

Antonio Moya Reig

SAN BLAS 5

ESPACIO PARA UN ANUNCIO.

1 rs. por día
12 " 15 días.
24 " un mes.

2 rs.
24 "
40 " respectivamente.

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

**Arroz, Legumbres, Guano, Cal-
hidráulico petróleo y otros.**
Manuel Segura, Sto. Tomás 2.

Lampistería.
D. Desiderio Martínez s. Lorenzo
23, (Tienda de la Campana).

Loza y cristal.
Sr. D. José Martínez, Mercado
18, (La Perla).

La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.

Relojería y depósito de máquinas.
Francisco Hurtado, Escuela 8.

Singer.
D. Vicente García, s. Nicolás 4.

Sastrieras.
D. Francisco Llopis calle Mayor
núm. 4.

Farmacias.
D. Santiago Monller s. Nicolás 1.

Zapatería.
D. Eduardo Martínez, S. Lorenzo 2.

Cerrajería.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

LICOR BREVA

Alquitran Minera, óntanos, aceites, gomas, resinas y demás entre-
medias, pieles, ornato, realismo, vegetal de la
Nota. El 18 Abril 1878, h-
nose en Barcelona. Mr. Gavé, 10, le invitanos por la
prima, penitencia, ante la Academia de Barcelona y Paris y no
acepto. 8 vs. frasco. Marca registrada.

Estomacal Minero.

Contra todas las enfermedades del estómago.

PILDORAS MARAVILLOSAS

MUNERA HERMANOS.

Pulgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias MUNERA HERMANOS.

Escalillas, 22, Barcelona.

50 rs. caja.

Contra preferidas las que hayan trabajado en gorrería.

Darán razón, Valt 10, sombrerería de D. Agustín

Jarque.

Garpintería, ebanistería, gran fabrica de mesas

de billar y muebles de todas clases

DE CAMILO LAORGÀ

Ebanista de S. M.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte

en USA la última verificada en París, y por varias

Corporaciones, Científicas; Miembro de la Academia

Nacional, Agrícola, Manufacturera y Comercial de

París.

En este vasto establecimiento hay para la venta,

inuenta mesas de billar de diferentes clases y ta-

maños, y un variado surtido en sillerías y toda clase

de muebles de ebanistería y tapicería á precios sumamente económicos, advirtiendo que la clase y con-

fección y compiten con los mejores del Extranjero.

Calle de las Peñuelas, 26.—Madrid.

ARRIENDO

ó venta de la fábrica de papel de San José
ESTABLECIDA EN CUENCA.

Tiene tres tinas, dos cilindros, tres ruedas hidráulicas y todos los demás aparatos necesarios para la fabricación del papel en grande escala. La circunstancia de haberse montado el año 1879, hace que toda la maquinaria y útiles sean completamente nuevos. Para precios y condiciones de arriendo ó venta dirigirse á D. Javier Hocea, Ingeniero de montes, VALLADOLID.

AVISO

El lunes próximo á las 5 de la tarde se abrirá una clase de francés en casa del profesor D. Thomas Rosser, calle San Miguel, núm. 6.

La clase para discípulos adelantados tendrá lugar á las 7 de la mañana.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS,

Fundado en 1841.

Publica en todos los números artísticos figurines iluminados, representando las más modas de París; multitud de grabados con modelos de trajes, abrigos, etc., teatros, y en general, de toda clase de confecciones de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patrones y prensas; trazados en un año natural; selectas piezas de música moderna; dibujos de lujo, etc., etc.

Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas á las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrada* responde tanto a gusto y a las necesidades de la dama de distinción y de la madre de familias, cualquiera que sea su posición social. *La Moda Elegante Ilustrada*, mismo que es el más completo de los periódicos de su clase, es la única práctica de las señoras todas, á las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economías al enseñarlas a confeccionar por sí propias sus vestidos y los de sus hijos, y a organizarla instalación doméstica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones; Novelas, Poesías, Variedades, Crónicas, Teatros y Salones, Revistas de Modas, hechas por Eedactores especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en París; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscriptoras; Geroglíficos, Saltos del caballo, etc.

La Moda Elegante Ilustrada aparece los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes, haciendo de ella cuatro ediciones, cuyos precios varían entre 40 pesetas al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles las ventajas á todas las fortunas.

Para más detalles, pidase el prospecto y un número de muestra, gratis, á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

Carretas, 12, principal, Madrid.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES POR QUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la SORDURA, por inverterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEV-YORK, 57, BROAD STREET.

Aprobado y recomendado por las Academias de medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está completamente reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Thompson, 57, Broad Street, New-York, de las principales eminentes medicinas de Europa y América. El doctor Carter del hospital Central de New-York ha administrado el CONTRA-SORDURA a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de medicina ha declarado que el CONTRA-SORDURA es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y le recomienda eficazmente en su informe del 13 de Abril 1876.—Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español. Caja 16 rs.

Advertencia.—Para evitar falsificaciones e imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra para la venta exclusivamente en casa del representante en España D. F. Mateo, Aldana, 12 principal, en Barcelona, el que consultará á cuantas consultas se le hagan y lo certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

Quita los hoyos y manchas de la viruela.

El invento del Obliterador ha obtenido varias Medallas y Diplomas de honor; ha sido nombrado Perfumista de varias casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la facultad de Medicina.

El Obliterador de Leon y Compañía quita todas las manchas y huellas que haya dejado la viruela aun en los casos más graves.

No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El empleo del Obliterador es muy sencillo; por medio de una esponja el Especial de Leon y C. se aplica al rostro tres ó cuatro veces por día durante diez minutos, y las huellas de la viruela, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El empleo del Obliterador es fácil, seguro y sin ningún inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Seboll, affirmando que el Obliterador de Leon y C. no contiene nada que pueda perjudicar á la salud.

No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El Obliterador de Leon y C. se vende en frascos á los precios siguientes:

Francos 1.85, 3.75, 6.85; 10, 13.15 y 26.25el frasco, y cada frasco lleva el sello de Leon y C.

Depósito central LEON Y C. --- DEPILATOR.

El «Depilator» de Leon y C. es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos todos los cabellos superfluos ó que afectan cuajada parte del cuerpo, sin producir dolor alguno ni sensación desagradable. Se mezcla en un platito ó taza una pequeña porción del «Depilator» con un poco de agua fría, se frota la parte que se quiere quitar el cabello con la pasta así preparada y se deja secar durante uno ó dos minutos. Una vez practicada esa operación los cabellos habrán desaparecido completamente y para siempre.

El «Depilator» de Leon y C. se vende en paquetes al precio de 1.25; 1.85, 3.75; 4.40 y 6.85 francos.

DEPOSITO CENTRAL = CASA LEON Y C. --- DEPILATOR.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposición á la casa misma de Leon y C. en Tottenham Court Road, London, acompañándolos de su importe en sellos de correo ó en letras á vista sobre Londres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores a 10 pesetas. Los que excedan de 25 pesetas se envían franco de trasport y de embalaje.

NOTA. La casa Leon y C. está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantía para la representación y conservación de sus especialidades. Se reciben las demandas hasta el 15 de Junio.